

Informe de resultados de la encuesta realizada a productores y productoras vinculados a grupos de AMRU y entidades de base de CNFR

Plan de trabajo AMRU/CNFR/ SNAP.

Octubre 2008



Informe de resultados de la encuesta realizada a productores y productoras vinculados a grupos de AMRU y entidades de base de CNFR

Plan de trabajo AMRU/CNFR/ SNAP.



Proyecto Fortalecimiento del Proceso de Implementación
del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

Este documento fue elaborado en el marco del Proyecto Fortalecimiento del Proceso de Implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Uruguay (URU/06/G34), ejecutado por la Dirección Nacional de Medio Ambiente del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, con la cooperación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial. También apoyan este proyecto la Agencia Española de Cooperación Iberoamericana y de la Embajada de Francia.

Los contenidos del documento no reflejan necesariamente la opinión de las instituciones que apoyan o en cuyo marco se realiza el Proyecto.

Comentarios al documento pueden enviarse por correo electrónico, fax o personalmente a las direcciones del Proyecto.

Este material puede ser reproducido total o parcialmente citando la fuente y enviando a la dirección del Proyecto una copia del documento en que sea utilizado.

Proyecto Fortalecimiento del Proceso de Implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Uruguay (URU/06/G34)

DINAMA

Galicia 1133

Montevideo, Uruguay

Tel/fax (00 598) 2917 07 10 int: 4200

Correo electrónico: info@snap.gub.uy

Sitio web: <http://www.snap.gub.uy>

1- INTRODUCCIÓN.

La encuesta fue realizada en el marco del Plan de Trabajo vigente entre la Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay (AMRU), la Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR) y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).

Ha sido diseñada por los equipos técnicos de las tres instituciones, resultando un formato sencillo de comprender tanto por su presentación como por el lenguaje utilizado. Con ella, se pretende cumplir con los siguientes objetivos específicos plasmados en el Plan de Trabajo:

- *Evaluar el nivel de afinidad y las perspectivas del sector agropecuario presente en las áreas protegidas y zonas de influencia, con respecto a la incorporación y gestión de las mismas.*
- *Difundir y promover el proceso de implementación del SNAP, aprovechando las entidades y grupos de las zonas seleccionadas vinculados a CNFR y AMRU.*
- *Sensibilizar a la población rural en torno al proceso de incorporación y gestión de las AP en cuestión.*

Se pretende que de la encuesta surjan aportes para proceso de trabajo conjunto entre las tres instituciones, especialmente para el Plan de trabajo del año 2009.

2- METODOLOGÍA.

Las encuestas se realizaron a productores vinculados a entidades de base de CNFR, y a socias integrantes de los diversos grupos de AMRU. Algunos de ellos viven y producen en áreas rurales incluidas o próximas a las áreas protegidas incorporadas al SNAP o en vías de hacerlo, otros en cambio lo hacen en zonas alejadas de las mismas.

Esto constituye un elemento interesante a los efectos de recabar el nivel de información que maneja una muestra representativa del sector de la Agricultura Familiar uruguaya acerca de los avances de la implementación del SNAP, y las percepciones que tienen respecto a temáticas ambientales.

Se aprovecharon dos instancias de encuentro de productores y productoras a los efectos de realizar las encuestas: La Asamblea anual de CNFR realizada el 28 de octubre de 2008 en La Casilla (Flores), y el Encuentro nacional de mujeres rurales y nuestras familias: “el lugar que queremos en el Uruguay Natural”, que se desarrolló el 10 de octubre en La Paloma (Rocha). También se hicieron encuestas en otros ámbitos de trabajo de AMRU y CNFR en los que participaron productores y productoras, a quienes se entregó el formulario a los efectos de que lo completaran y entregaran a los respectivos equipos técnicos.

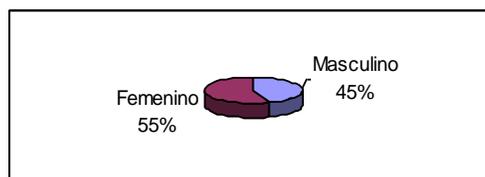
La encuesta se compone de dos secciones: Una primera donde se relevan los DATOS GENERALES del productor o productora, y una segunda donde se le formulan preguntas referidas a sus PERCEPCIONES AMBIENTALES.

En total se procesaron 152 encuestas, 71 corresponden a productores vinculados a entidades de base de CNFR, y 81 a socias integrantes de grupos de AMRU. Ambas secciones, referidas a DATOS GENERALES y a PERCEPCIONES AMBIENTALES, se presentan en forma conjunta, es decir que la sistematización de los datos incluye las 152 encuestas realizadas por parte de AMRU y de CNFR. De todas formas, se han conservado los archivos con las bases de datos correspondientes, disponibles si se desea ampliar o profundizar la caracterización por institución o por cruces de variables específicas.

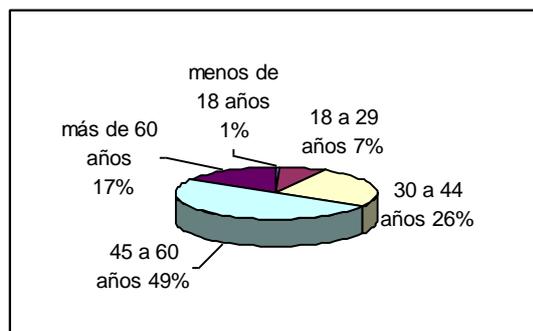
3- ANÁLISIS DE RESULTADOS.

3.1- Datos generales de los encuestados.

Se encuestaron un total de 152 productores y productoras. De ellos, 68 son hombres (45%) y 84 son mujeres (55%).



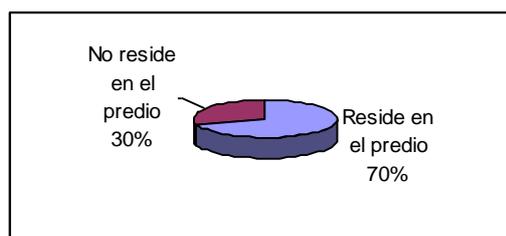
La composición etárea es relativamente heterogénea, habiéndose entrevistado personas de todas las categorías de edades. Casi la mitad corresponde a adultos de entre 45 y 60 años (49%), mientras que los jóvenes menores de 30 años constituyen apenas el 8% del total.



Colonia	13
Salto	9
Montevideo	16
Rocha	17
San José	4
Rivera	3
Canelones	23
Paysandú	14
Soriano	5
Flores	6
Florida	1
Maldonado	12
Lavalleja	4
Tacuarembó	14
Treinta y tres	8
Río Negro	2
TOTAL	151

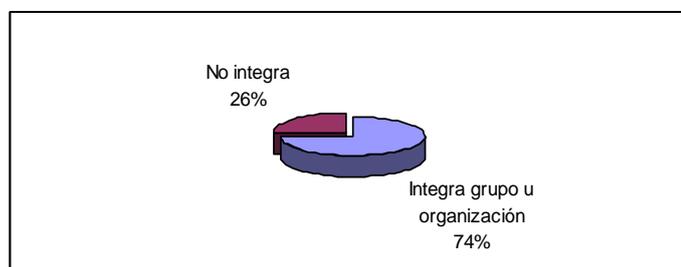
Con respecto al origen, la encuesta abarcó ciudadanos residentes en 16 de los 19 departamentos del país, siendo las excepciones Artigas, Cerro Largo y Durazno. Apenas el 10% de ellos residen en la capital Montevideo, en tanto un 71 % lo hacen en departamentos en los que existe al menos un área protegida integrada o en proceso de integración al SNAP (Montevideo, Rocha, San José, Rivera, Canelones, Paysandú, Flores, Tacuarembó, Río Negro y Treinta y tres).

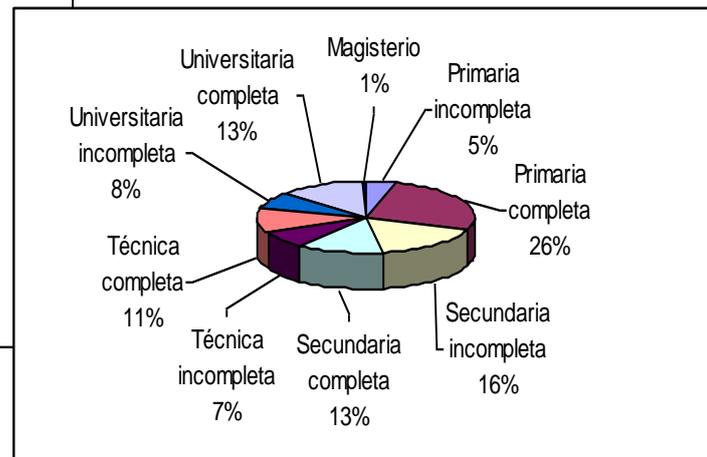
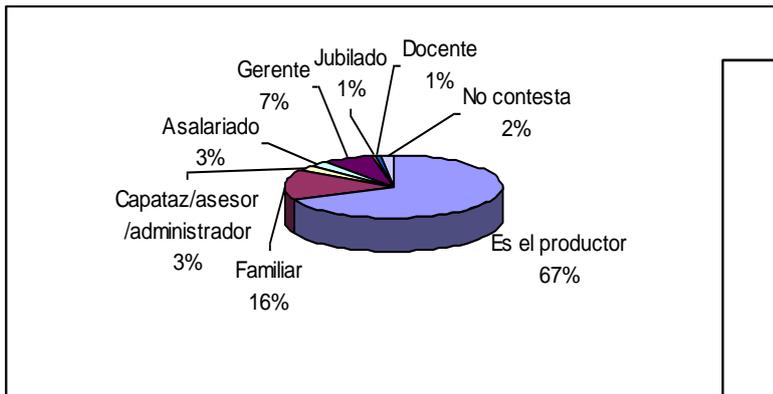
El 70 % de los encuestados que respondió sobre su sitio de residencia (sólo 11 personas no lo hicieron), residen en el predio.



Las dos terceras partes de los encuestados (67%) eran los propios productores, en tanto un 16% eran familiares de éstos. El restante 17 % se compone principalmente de trabajadores, técnicos y gerentes.

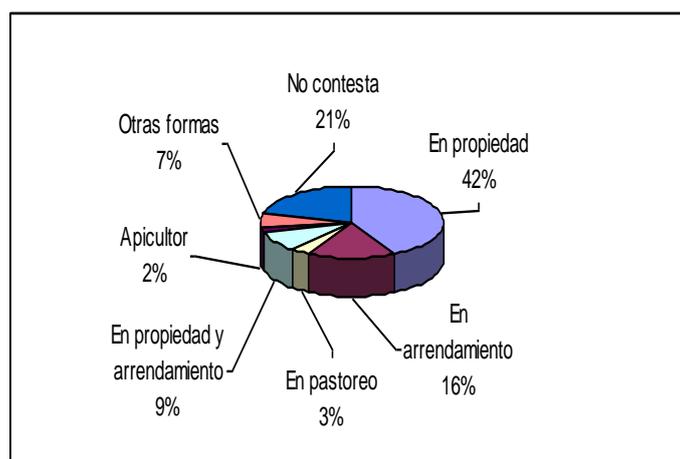
Sobre la participación en espacios colectivos y asociativos, del total de personas que respondieron a la pregunta (143), el 74% están integrados a un grupo o a una organización de productores.





El nivel educativo de los entrevistados es altamente diverso y heterogéneo, concentrándose la mayoría en los niveles medio y bajo. Casi un 55% no ha completado la enseñanza primaria, secundaria ó técnica; mientras que poco más del 37% sí ha culminado la enseñanza secundaria, técnica y/o universitaria.

Con referencia a la tenencia de la tierra, más de la mitad (51%) es propietario al menos de una parte de la tierra que trabaja, arrendando además otra parte en algunos casos. Una porción claramente menor (inferior al 20%) es únicamente arrendataria o trabaja bajo régimen de pastoreo. Uno de cada cinco entrevistados (32) optó por no responder esta pregunta.



La última pregunta de la sección “datos generales” refiere a los principales rubros que explotaban los productores y productoras encuestados, ponderados en función del ingreso obtenido en el año 2007. Es destacable la presencia de una alta diversidad de rubros (al menos 17), muchos de ellos combinados en la propia explotación, lo cual es una característica propia de la agricultura familiar. De las 137 personas que respondieron la pregunta, el 62% declaró al menos dos rubros que aportaron ingresos económicos, y el 42% declaró al menos tres rubros.

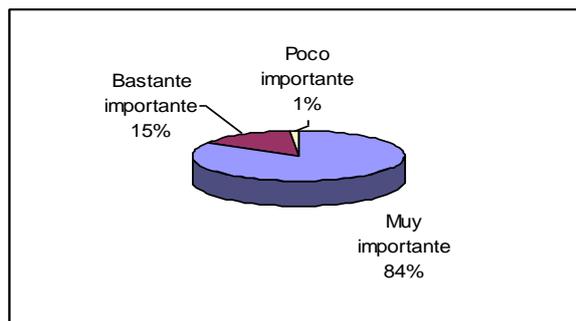
La ganadería vacuna es el rubro de mayor incidencia relativa con respecto a los ingresos, formando parte de los sistemas productivos del 41% de los entrevistados. Para el 37% de ellos supone el principal generador de ingresos, mientras para un 52% resulta el segundo rubro económico del predio.

La horticultura es otro rubro de importancia. La practican el 28% de los productores y productoras relevados, donde constituye el principal rubro de ingresos en el 71 % de los casos. La lechería (18%), el cultivo de cereales y oleaginosos (16%) y la elaboración de licores y conservas (16%) también son rubros de importancia para la economía familiar. Mientras los cultivos extensivos constituyen rubros complementarios en el 64% de los predios donde se realizan, la lechería es el rubro principal en el 71% de los predios que la explotan.

RUBRO	MAS IMPORTANTE	SEGUNDO	TERCERO	TOTAL
Fruticultura	4	4	3	11
Viticultura	4	2	0	6
Horticultura	27	8	3	38
Cereales y oleaginosos	8	4	10	22
Tambo	17	4	3	24
Vacunos de carne	21	29	6	56
Ovinos (carne y/o lana)	5	7	7	19
Forestación	0	1	1	2
Viveros y plantines	1	0	2	3
Cerdos	3	3	4	10
Aves	0	1	2	3
Apicultura	3	6	2	11
Licores, conservas	10	6	6	22
Quesería	4	3	0	7
Artesanías	6	2	2	10
Salario	11	2	3	16
Otros	13	3	4	20
No contesta	15	0	0	15
TOTAL	152	85	58	

3.2- Percepciones ambientales de los entrevistados.

La pregunta inicial de esta sección es determinante para conocer la visión general de los agricultores familiares respecto a la temática ambiental, y qué importancia le asignan. Una amplia mayoría piensa que los temas ambientales son *muy importantes* (84%), mientras que para un 15% son *bastante importantes*. Sólo un 1% piensa que es *poco importante*, y no hubo quien lo considerara un tema *nada importante*.



Los problemas ambientales más reconocidos por los productores y productoras entrevistados tienen que ver con la degradación de los recursos suelo y agua. Los problemas del suelo mencionados son la *erosión* (25%) y el *empobrecimiento causado por monocultivos* de gran escala, principalmente forestales (23%) y soja (11%). En tanto, el *uso de agroquímicos* es el problema más mencionado por los encuestados (29% lo hace) y puede asociarse con los problemas de *contaminación del agua* a que hacen referencia el 26% de éstos. Es claro que la principal preocupación ambiental de los encuestados refiere al deterioro de los recursos naturales más vinculados a la producción y al paisaje rural, como lo son el suelo y el agua, asociados a malas prácticas frecuentes en el medio.

La inadecuada disposición de la basura, los cambios climáticos globales, el uso de transgénicos y la contaminación del aire también son motivo de preocupación de una porción significativa de encuestados. Otros problemas ambientales son escasamente reconocidos por los encuestados, posiblemente debido a que no se presentan en la mayor parte del medio rural. Es el caso del *deterioro de la costa*, y la *ausencia ó malas condiciones de saneamiento*.

PROBLEMA AMBIENTAL	MAS IMPORTANTE	SEGUNDO	TOTAL
Contaminación del aire	14	7	21
Contaminación industrial	6	7	13
Deterioro de la costa	0	1	1
Uso de transgénicos	12	9	21
Erosión de los suelos	23	14	37
Disposición inadecuada de la basura	12	13	25
Cambios climáticos globales	13	11	24
Perdida de especies nativas de animales y plantas	0	12	12
Empobrecimiento de suelo por monocultivo forestal	18	17	35
Empobrecimiento de suelo por monocultivo soja	6	10	16
Uso de agroquímicos	23	20	43
Ausencia o malas condiciones de saneamiento	0	3	3
Modificación de paisajes naturales	4	2	6
Contaminación del agua	18	20	38
Otras	0	2	2
TOTAL	149	148	

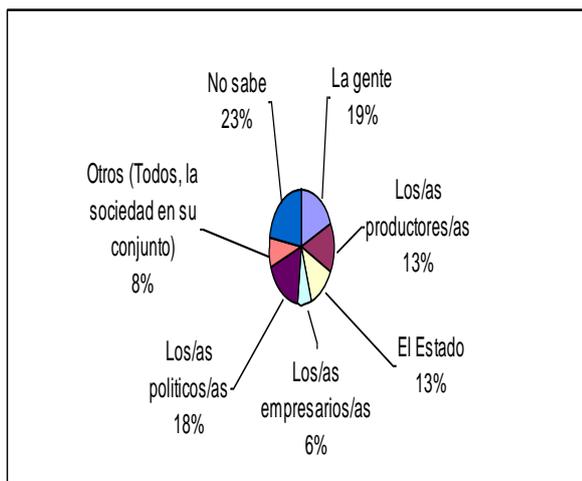
El principal efecto de los problemas ambientales reconocidos por los encuestados, es la *afectación de la calidad de vida de las personas*, mencionado por el 70%. Además constituye el efecto más importante para el 45% de los productores.

El 47% menciona como efecto negativo la *pérdida de recursos naturales del país*, en tanto *la afectación de la salud* es mencionada por el 37%. De éstos, el 75% lo considera como el efecto más importante.

Por último, uno de cada 3 encuestados considera que los problemas ambientales *limitan las posibilidades de desarrollo del país*, pero es percibido más como un efecto “de segunda importancia”, posiblemente porque es visto como una consecuencia de los demás.

EFFECTOS	MAS IMPORTANTE	SEGUNDO	TOTAL
Afectan la salud	41	14	55
Afectan la calidad de vida de las personas	67	38	105
Se pierden recursos naturales del país	35	36	71
Limita las posibilidades de desarrollo del país	6	43	49
Otras	0	2	2
TOTAL	149	133	

Analizando la percepción sobre quienes son los principales responsables de los problemas ambientales del país, se observa que hay diversidad de opiniones. El 23% de los encuestados no sabe quien o quienes son los responsables, en tanto un 19 % opina que es *la gente*, y un 18% cree que son *los políticos*. Sólo un 13% responsabiliza a *los productores*, y un porcentaje idéntico lo hace con *el Estado*. Un 6% opina que los principales responsables de los problemas ambientales son *los empresarios*.



La siguiente pregunta tiene que ver con aquellas medidas que se consideran más importantes para proteger la naturaleza. El *correcto uso de agroquímicos* aparece como la medida más sentida por los encuestados, siendo mencionada por el 68% de éstos, que en su mayoría (64%) lo identifican como la medida principal. Esto es coherente con el hecho de que el *uso de agroquímicos* había sido el principal problema ambiental para los productores y productoras, como se indica en un cuadro anterior de esta sección.

En segundo término figura la *creación y cuidado de áreas naturales protegidas*, mencionado por el 49% de los encuestados, aunque la mayoría de quienes lo hacen (55%) opinan que es una medida “secundaria”. Esta percepción

general es muy importante, pues puede interpretarse que prácticamente la mitad de los encuestados piensa que la creación y cuidado de áreas naturales protegidas es una de las dos medidas más importantes que el país debería tomar para proteger la naturaleza.

La tercera opción más mencionada refiere a la *no tala del monte indígena*, por parte del 37% de los productores y productoras.

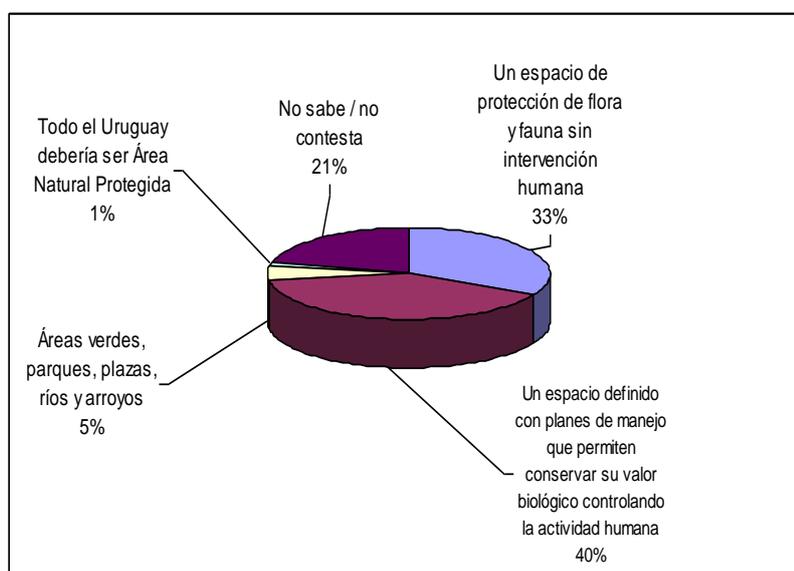
Un dato que llama la atención es la escasa mención que hacen respecto a las medidas de *uso responsable del suelo y los RRNN* (sólo un 5% lo hace), cuando la de erosión y deterioro de los suelos habían sido reconocidos entre los problemas ambientales más importantes del país.

Otro dato interesante es la proposición de otras medidas por parte de algunos encuestados: *Educación ambiental, Cuidar todo el país, y el Control estricto de explotaciones e industrias.*

MEDIDAS	MAS IMPORTANTE	SEGUNDO	TOTAL
No talar el monte indígena	24	32	56
Crear y cuidar áreas naturales protegidas	33	41	74
Controlar la explotación de la pesca	6	5	11
Controlar la caza de animales silvestres	3	4	7
Hacer un correcto uso de agroquímicos	66	36	102
Uso responsable del suelo y los RRNN	8	0	8
Educación ambiental	5	0	5
Control estricto de explotaciones e industrias	3	1	4
Cuidar todo el país	2	0	2
Adecuado manejo de la basura	1	0	1
TOTAL	151	119	

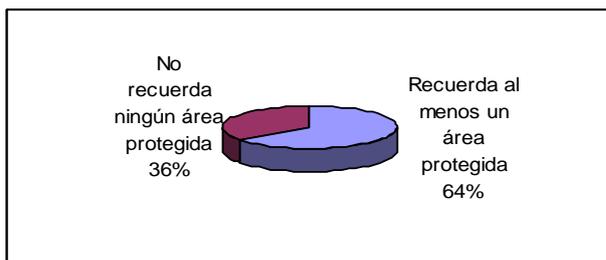
Con referencia al concepto de *área protegida* que manejan los encuestados, de acuerdo a los datos obtenidos se puede afirmar que el 40% tienen una interpretación de área protegida como *un espacio definido con planes de manejo que permiten conservar su valor biológico controlando la actividad humana*. Ésta parece ser bastante afín a la que se propone desde el SNAP.

En cambio, uno de cada tres interpreta que un área protegida es un *espacio de protección de flora y fauna sin intervención humana*. También es de destacar que un 5% de los encuestados considera que áreas protegidas son *todas las áreas verdes, parques, plazas y cursos de agua*. Estas



interpretaciones pueden sugerir que existe cierta confusión entre algunos productores y productoras con respecto a la figura del SNAP como instrumento para la conservación de la biodiversidad, y otras medidas y herramientas (legales, reglamentarias) que rigen en la conservación y manejo de los RRNN y en el uso de los espacios públicos.

Un 21% no sabe o no respondió la pregunta, mientras que un 1% considera que *todo el Uruguay debería ser un Área Natural Protegida*. Es importante aclarar que las respuestas fueron agrupadas en 5 categorías, por afinidad conceptual.



Al preguntársele a los encuestados si recordaban el nombre de algún área protegida en particular, el 65% contestó que *si*, en tanto el 35% restante *no* reconocía ninguna.

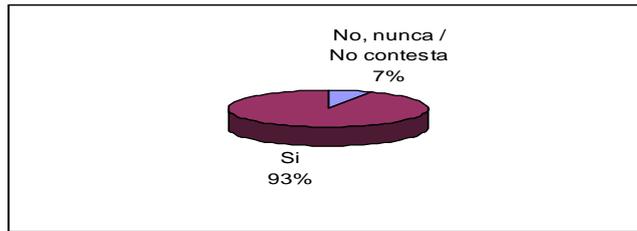
El cuadro siguiente muestra la lista de sitios reconocidos como áreas protegidas por los productores y productoras consultados, así como la frecuencia de mención de cada una. En cursiva se distinguen las áreas ingresadas ó en proceso de ingreso al SNAP. Se nombran en total 32 sitios, la mayoría de ellos no se corresponden con áreas protegidas. Sin embargo, entre las más mencionadas figuran la *Quebrada de los cuervos*, reconocida por el 31% de los encuestados, los Humedales de Santa Lucía (9%), y otras ocho áreas protegidas.

También se nombran sitios como los Bañados de Rocha (12%), las Lagunas costeras, el Monte de ombúes, los Palmares, Potrerillo de Santa Teresa y Laguna Negra, que forman parte de la Reserva mundial de biósfera “Bañados del Este”.

Finalmente, se puede apreciar la interpretación que muchos de los productores y productoras hacen de los parques nacionales y municipales, parques privados, reservas de fauna y otros sitios “naturales”, asociándolos con el concepto de *área protegida*.

<i>Cabo Polonio</i>	7
<i>Montes del Quequay y Rincón de Pérez</i>	4
<i>Quebradas del Norte (Valle del Lunarejo - Laureles)</i>	8
<i>Quebrada de los Cuervos</i>	47
<i>Esteros de Farrapos</i>	8
<i>Humedales de Santa Lucía</i>	14
<i>Laguna de Rocha</i>	4
<i>Chamangá</i>	1
<i>San Miguel</i>	1
<i>Cerro Verde</i>	3
Bañados de Rocha	18
Laguna Negra y Potrerillo Santa teresa	6
Fortaleza Santa Teresa	1
Monte de ombúes	4
Lagunas costeras	2
Palmares	1
Costas del Río Uruguay	1
Valle Edén	1
Estancia presidencial Anchorena	2
Cerro Pan de Azúcar - Piriápolis	4
El tapado	1
Paso del parque (Salto)	1
Cerro Largo	1
Reserva Tálíce	1
Cursos de agua y bosques indígenas	1
Parque Salus	2
Buey Negro	1
Laguna Lavanderas (Tacuarembó)	3
India muerta	1
Parque Lecocq	5
Parque Arequita	1
Bopicuá	1

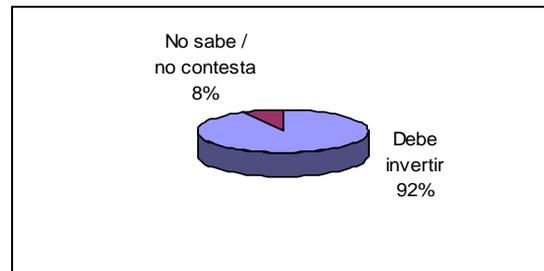
Se estimó pertinente preguntar si recordaban haber oído o leído acerca de áreas protegidas. Una amplia mayoría, el 93%, contestó que si recuerda.



En la TV	44
En la radio	68
En la prensa escrita	48
En folletos o boletines	55
A través de amigos o familiares	44
Por internet	17
En reuniones	11
Centros educativos	3
Instituciones	3

Los medios que actuaron en la difusión de la temática de áreas protegidas son variados, y lo hicieron en forma combinada. En el cuadro se indican el número de menciones correspondientes a cada medio, destacándose la radio como el más efectivo.

En la última pregunta se solicitó al encuestado su opinión sobre si el país debe invertir o no en la creación y cuidado de áreas protegidas. Una amplia mayoría, el 92%, cree que sí debe invertir, no hubo opiniones contrarias, y el 8% no sabe o no respondió.



4- COMENTARIOS FINALES.

El análisis de los resultados de las encuestas permite definir algunos lineamientos a seguir para el cumplimiento de los objetivos del Plan de trabajo presente y los planes futuros.

Es posible concluir que existe un alto grado de sensibilidad de los productores y productoras sobre las temáticas ambientales, y se reconoce la necesidad de tomar acciones respecto a la resolución de problemas ambientales y la conservación de los recursos naturales, principalmente aquellos ligados a la producción y al paisaje rural. A nivel general, la creación de áreas protegidas y la implementación de la herramienta del SNAP son valoradas positivamente por los actores consultados.

En tanto, parece necesario reforzar el trabajo para generar una visión más acabada del concepto de *área protegida* entre los actores vinculados a la agricultura familiar. Esto también implica una mayor difusión de las áreas protegidas actuales y en proceso de ingreso al SNAP, para contribuir a que el público las identifique mejor y logre diferenciarlas de otros espacios naturales como los parques, plazas, arroyos, etc.

La base de datos original a partir de la cual se elaboró este informe permitirá, a futuro, profundizar el grado de análisis mediante cruce de variables, por ejemplo, por institución, por género, por franja etárea, etc.